



Ciudad Judicial Siglo XXI, a 23 de mayo de 2025.

“(…)

ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO POR EL QUE ESTABLECEN LAS ACCIONES ORIENTADAS A COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ELECTORALES DURANTE EL DÍA DE LA JORNADA COMICIAL, DENTRO DEL “PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025, EN EL QUE SE ELEGIRÁN LOS CARGOS DE MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LAS MAGISTRATURAS DE LAS SALAS SUPERIOR Y REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, Y MAGISTRATURAS DE CIRCUITO Y PERSONAS JUZGADORAS DE DISTRITO”; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

CONSIDERANDO

El quince de septiembre de dos mil veinticuatro, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de reforma del Poder Judicial Federal, la cual establece diversas disposiciones relativas a la elección popular de los integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Conforme a los artículos 41, párrafo tercero, Base V, apartado A de la Constitución federal y 30, numeral 1, inciso c) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Instituto Nacional Electoral es el organismo público autónomo encargado de organizar las elecciones federales, en coordinación con los organismos electorales de las entidades federativas; sin embargo, dada la aprobación del Decreto señalado en el párrafo que antecede, el citado Instituto precisó en el Acuerdo de su Consejo General INE/CG2240/2024, lo siguiente:

“Si bien no existe normativa que regule expresamente esta clase de comicios, lo cierto es que con fundamento en el Octavo Transitorio del Decreto de reforma, el Congreso de la Unión tiene un plazo de 90 días naturales para realizar las adecuaciones a las leyes federales que correspondan, facultando entre tanto, a este Instituto para aplicar, en lo conducente, de manera directa las disposiciones constitucionales en la materia y, supletoriamente, las leyes en materia electoral en todo lo que no se contraponga al Decreto.



Lo anterior, sin perjuicio con lo estipulado en el Transitorio Segundo, quinto párrafo del propio Decreto que otorga la potestad a este organismo para emitir tantos Acuerdos resulte necesarios en pro de preservar la función electoral prevista Constitucionalmente, siempre observando los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad de género.

En este sentido el criterio que utilizará para integrar las normas aplicables al PEEPJF 2024-2025 considerará los siguientes elementos: la facultad reglamentaria que se le otorga al Consejo General de forma general y en materia específica y el régimen supletorio previsto en el artículo Octavo Transitorio del Decreto, ...”

Considerado lo dispuesto por el Instituto Nacional Electoral y en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que establece que las instituciones públicas deben garantizar estructuras y normas que favorezcan el correcto funcionamiento del Estado y promuevan una conducta ética y responsable en los servidores públicos; asimismo, quienes desempeñan cargos en el servicio público deben actuar conforme a principios como disciplina, legalidad, objetividad, profesionalismo, honradez, lealtad, imparcialidad, integridad, transparencia, eficacia y eficiencia.

Aunado a lo anterior, el artículo 269 del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla dispone en lo conducente, que los jueces de primera instancia, entre otros, mantendrán abiertas sus oficinas durante todo el día en que se desarrolle la jornada electoral y deberán atender gratuitamente las solicitudes que les hagan los órganos del Instituto, los funcionarios de las casillas, los representantes de los partidos políticos y los ciudadanos, para dar fe de hechos que se susciten y certificar documentos concernientes a la elección.

Con fundamento en los artículos SEXTO y DÉCIMO SEXTO transitorios de la Declaratoria que emite el Honorable Congreso del Estado, que declara aprobado el Decreto por el que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado, el sábado quince de marzo de dos mil veinticinco, Edición Extraordinaria, Tomo DXCIX; 1, 2 párrafo segundo, 4 fracción III, 76 y 82, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Puebla, el Pleno de este Consejo de la Judicatura emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. *En cumplimiento a las disposiciones constitucionales, legales y*



administrativas, el presente Acuerdo es de observancia obligatoria para las personas servidoras públicas adscritas a las unidades administrativas competentes y Órganos Jurisdiccionales de primera instancia del Poder Judicial.

SEGUNDO. *Los juzgados de primera instancia correspondientes a cada distrito judicial deberán prestar la colaboración necesaria a petición del Instituto Electoral del Estado y del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla, respectivamente. Lo anterior, a fin de coadyuvar al cumplimiento de la función electoral, en términos de lo establecido por las leyes en la materia.*

TERCERO. *Con el objeto de garantizar lo dispuesto en el numeral anterior, se habilita el día uno de junio de dos mil veinticinco que corresponde a aquél en que tendrá verificativo la jornada electoral, para la práctica de diligencias judiciales relacionadas con la misma, es decir, únicamente y por lo que se refiere a la certificación de los hechos que les sean demandadas por las autoridades competentes para fines electorales. En ese sentido, las oficinas que ocupan los Órganos Jurisdiccionales precisados, permanecerán abiertas durante el día de la elección, en un horario comprendido de las ocho a las veinte horas, debiendo las y los titulares establecer las guardias correspondientes, entre el personal bajo su adscripción.*

CUARTO. *En lo subsecuente, las autoridades jurisdiccionales proporcionarán a requerimiento que les formulen los órganos electorales competentes la información que obre en su posesión, relacionada con la Jornada Electoral, las certificaciones de los hechos que les consten o de los documentos que existan en los archivos a su cargo, relacionados con el proceso electoral, así como la información de los hechos que puedan influir o alterar el resultado de las elecciones.*

QUINTO. *La inobservancia de las disposiciones del presente Acuerdo y, en general, de las leyes, reglamentos, acuerdos y demás ordenamientos y disposiciones en materia electoral y administrativa podrá dar lugar al inicio de procedimientos para la investigación de acto u omisión posiblemente constitutivo de faltas administrativas, sin perjuicio de la responsabilidad penal o de otro carácter que se pudiera derivar, misma que será comunicada a las autoridades competentes, en términos de la ley aplicable al caso concreto. En ese sentido, ordénese al Órgano Interno de Control del Poder Judicial del Estado, en el ámbito de su competencia, el seguimiento y vigilancia al cumplimiento del presente Acuerdo.*

SEXTO. *Las personas servidoras públicas del Poder Judicial que sean candidatas en el Proceso Electoral Extraordinario 2024-2025, no serán*



susceptibles de cubrir la guardia que establece el presente Acuerdo.

TRANSITORIOS

PRIMERO. *El presente Acuerdo entrará en vigor al día de su firma.*

SEGUNDO. *Publíquese el presente Acuerdo en el Periódico Oficial del Estado, para efectos de difusión y en la página de internet de este Poder Judicial, así como en el periódico denominado “Intolerancia Diario”, cinco días antes de la jornada electoral el listado que incluya la información de los Órganos Jurisdiccionales a que hace referencia el presente Acuerdo, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 269, del Código de Instituciones y Procesos Electorales del Estado de Puebla. Para lo anterior, se ordena la gestión de ello a través de la Secretaría de Administración del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Puebla.*

TERCERO. *Comuníquese el presente Acuerdo a los Consejeros Presidentes del Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Puebla y del Consejo General del Instituto Electoral del Estado, para los fines legales a que haya lugar.*

CUARTO. *Comuníquese a las y los Titulares de los Órganos Jurisdiccionales, administrativos y auxiliares del Poder Judicial del Estado de Puebla, mediante correo institucional, mismo que constituye el medio oficial de comunicación interna.*

QUINTO. *Las personas titulares de los Órganos Jurisdiccionales de primera instancia del Poder Judicial serán responsables de garantizar el cumplimiento del presente Acuerdo, así como de observar lo dispuesto por la legislación y normatividad en materia electoral. Para tal fin, se ordena remitir al Órgano Interno de Control y al Consejo de la Judicatura del Poder Judicial, a más tardar el día veintiséis de mayo de dos mil veinticinco, a través del correo electrónico institucional con dirección organointernodecontrol@pjpuebla.gob.mx y presidencia.cj@pjpuebla.gob.mx el listado con el nombre, cargo y medio de contacto de las personas servidoras públicas que cubrirán la guardia establecida en el presente.*

SEXTO. *Se dejan sin efecto todos los Acuerdos Generales y demás instrumentos emitidos por el Pleno, que se opongan a las disposiciones previstas en los presentes Lineamientos.*

SÉPTIMO. *Lo no previsto en los presentes Lineamientos podrá ser normado mediante Acuerdos Generales que emita el Pleno.*



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

ANEXO: DOMICILIO ACTUAL DE LOS JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA QUE ESTARÁN DE GUARDIA EL DÍA UNO DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, EN TÉRMINOS DEL ACUERDO GENERAL DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO POR EL QUE ESTABLECEN LAS ACCIONES ORIENTADAS A COADYUVAR CON LAS AUTORIDADES ELECTORALES DURANTE EL DÍA DE LA JORNADA COMICIAL, DENTRO DEL “PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO 2024-2025, EN EL QUE SE ELEGIRÁN LOS CARGOS DE MINISTRAS Y MINISTROS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN, LAS MAGISTRATURAS DE LAS SALAS SUPERIOR Y REGIONALES DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, Y MAGISTRATURAS DE CIRCUITO Y PERSONAS JUZGADORAS DE DISTRITO”; EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR LA NORMATIVIDAD EN LA MATERIA.

NO.	NOMBRE (S)	ADSCRIPCIÓN	DOMICILIO DEL JUZGADO
ÓRGANOS JURISDICCIONALES CON COMPETENCIA ESTATAL			
1	Lizet del Carmen Fuentes Trueba	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	Camino al Batán kilómetro 2.5 de la Colonia Lomas de San Miguel en la Ciudad de Puebla, Código Postal 72573.
2	Daniel Mendoza Medel	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
3	Rosa Celia Pérez González	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
4	Rosalva Elena Zárate Herrera	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
5	Ana Alicia Ponce Frías	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
6	Karla Ivonne Munguía Olmos	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
7	Gabriel Pérez Rocha Pérez	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
8	Juan Carlos Malpica Aladro	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
9	Adriana de Lourdes Martínez Jiménez	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921 Col. Ex Hacienda



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

10	Enrique López Criollo	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	Castillotla, Puebla, Puebla, C.P. 72498.
11	Celestino Martínez Bones	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
12	Mario Cortés Aldama	Tribunal de Enjuiciamiento con Jurisdicción Estatal.	
13	Rosa Gisela Barranco Baños	Juzgados Especializado en Justicia para Adolescentes.	Carretera Federal Atlixco Puebla Km. 4.5 Colonia Emiliano Zapata, San Andrés Cholula, Puebla.
14	Rosario Ivonne Rivera Calzada	Juzgados Especializado en Justicia para Adolescentes.	
DISTRITO JUDICIAL DE ACATLÁN			
15	Elías Sánchez Pérez (Secretario en funciones de Juez)	Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Acatlán.	Carretera Internacional Puebla-Oaxaca Sin Número Barrio de la Palma.
DISTRITO JUDICIAL DE AJALPAN			
16	Alfonso Olmos Villalobos	Juzgado de lo Civil del Distrito Judicial de Ajalpan.	Casa de Justicia de Ajalpan, Prolongación Guerrero Norte S/N Barrio de Fátima, C.P. 75910 Municipio de Ajalpan, Puebla.
17	Ernesto Abraham Enríquez Durán	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Ajalpan.	
18	Arturo Barranco Montoya	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Judicial Sur-Oriente con sede en Ajalpan.	
DISTRITO JUDICIAL DE ALATRISTE			
19	Víctor Hugo Espinosa Montiel	Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Alatraste con Cabecera en Chignahuapan.	Libramiento Carretera Sin Número, Barrio Teoconchila, Entre Calles Manuel Rivera Anaya y Romero Vargas, Chignahuapan, Puebla.



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

20	Alberto Gutiérrez Ríos	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Alatriste con Sede en Chignahuapan.	Calzada Libramiento Carretero Km 0.5, Barrio Teoconchila, Chignahuapan.
DISTRITO JUDICIAL DE ATLIXCO			
21	María de Lourdes López Herrera	Juzgado Civil del Distrito Judicial de Atlixco.	Avenida Revolución No. 6202, Col. León. (CIS Atlixco), Puebla.
22	Verónica Rojas Pasán	Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Atlixco.	Calle Libertad, No. 602, Colonia Centro, Atlixco, Puebla.
23	Leonardo González Romero	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Atlixco.	
24	Jesús Palma Zenteno	Juzgado Supernumerario del Distrito Judicial de Atlixco.	Bld. Dr. Y Gral. Rafael Moreno Valle, Atlixco, Área del Tizayuca, 74210 Atlixco, Pue.
25	Miguel Ángel Martín Hernández Jiménez	Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Atlixco.	Avenida Revolución No. 6202, Col. León. (CIS Atlixco), Puebla.
26	Karla Patricia Ambrocio Vargas	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Judicial Centro Poniente con sede en Atlixco.	Boulevard Dr. Rafael Moreno Valle No. 1601 Col. Las nieves. Atlixco, Puebla. "Casa de Justicia de Atlixco" C.P. 74215
DISTRITO JUDICIAL DE CHALCHICOMULA			
27	María del Socorro López Reyes	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Chalchicomula de Sesma.	Carretera Federal El Seco Azumbilla km. 29+285 S/N. (CIS Chalchicomula de Sesma) C.P. 75520.



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

28	Martha Liliana Farrera Bello	Juzgado de Oralidad Penal y de Ejecución de la Región Judicial Oriente con sede en Ciudad Serdán.	Carretera San Salvador el Seco - Azumbilla Kilómetro 28+285, libramiento Ciudad Serdán, Chalchicomula, Puebla.
DISTRITO JUDICIAL DE CHIAUTLA			
29	Marco Antonio Mendoza Benítez	Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial Chiautla.	Calle 5 Norte Número 33 Col. Titilintzin, Chiautla, Puebla.
30	Kenia Salgado Covarrubias	Juzgado de Oralidad Penal y de Ejecución de la Región Judicial Sur, con sede en Izúcar de Matamoros.	Carretera Federal Puebla-Izúcar de Matamoros, Ejido La Galarza 04, Izúcar de Matamoros, Puebla.
DISTRITO JUDICIAL DE CHOLULA			
31	Juan González Bello	Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula.	14 Poniente 1318, esq. 15 Norte, Ciudad Judicial Cholula, San Pedro Cholula, Pue.
32	Jaime Arroyo Razo	Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Cholula.	
33	Adolfo Hernández Martínez	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Cholula.	
34	Luz María Perea Iturriaga		
35	Karen Moreno Valle Ponce		
36	Miriam Morales Botello	Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Cholula.	
37	Rogelio Pérez Sánchez	Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de	



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

		Cholula.	
38	Luis Fernando Cornejo Huesca	Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Cholula.	
39	Daniela Victoria Ramírez Palma	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro Poniente, con sede en Cholula.	Periférico Ecológico No. 100 San Bernardino Tlaxcalancingo, Puebla CP 72821
40	David Rodríguez González	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro Poniente, con sede en Cholula.	
DISTRITO JUDICIAL DE HUAUCHINANGO			
41	Ana Karen González Arenas	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Huauchinango.	Camino a Catalina Esquina con Ferrocarril Col. El Potro / Calle Guerrero No. 14 Altos. Galerías Roma Col. Centro C.P. 73160.
42	Julio César Ortiz Castro	Juzgado de Oralidad Penal de la Región Judicial Norte con sede en Huauchinango.	
DISTRITO JUDICIAL DE HUEJOTZINGO			
43	Rebeca Flores Aguilar	Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo.	Av. Las Huertas no. 917, Cuarto Barrio, Huejotzingo, Puebla. Col. Centro.
44	Elizabeth Morales Sierra	Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Huejotzingo.	
45	Griselda Méndez Ibarra	Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Huejotzingo.	
46	Aurora Emelia Velázquez	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito	



	Casquera	Judicial de Huejotzingo.	
47	Sergio Tecpanecatí Cuautle	Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial Huejotzingo.	
48	José Álvaro Sarmiento Márquez	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro-Poniente con sede en San Martín Texmelucan.	Santa Catarina Hueyatzacualco San Martín Texmelucan, Calle Manuel P Montes, entre carretera San Salvador el verde y autopista México – Puebla.
49	José Hugo Salvador González Jiménez	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro-Poniente con sede en San Martín Texmelucan.	
DISTRITO JUDICIAL DE MATAMOROS			
50	Domingo Alberto Bagatella Bermúdez	Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Matamoras.	Carretera Puebla-Izúcar de Matamoras S/N Parcela Número 1977-Z-1 P3/3 Ejido la Galarza, C.P. 74570.
51	Kenia Salgado Covarrubias	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Sur con sede en Izúcar de Matamoras y Chiautla de Tapia.	Carretera Federal Puebla-Izúcar de Matamoras, Ejido La Galarza 04, Izúcar de Matamoras, Puebla.
DISTRITO JUDICIAL DE PUEBLA			
52	María Rosalba Pantoja Vázquez	Juzgado Primero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla.	Ciudad Judicial Siglo XXI: Periférico Ecológico No. 4000, Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72810.
53	María Dolores López Rubí Guerrero	Juzgado Segundo de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla.	
54	Marco Antonio Gabriel González Alegría	Juzgado Tercero de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla.	
55	Amada María Teresa Márquez	Juzgado Cuarto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla.	



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

	<i>Bermúdez</i>		
56	<i>María Alicia Ortiz Márquez</i>	<i>Juzgado Quinto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
57	<i>María Lucero Santos Martínez</i> <i>(Secretaria en funciones de Juez)</i>	<i>Juzgado Sexto de lo Familiar del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
58	<i>Gabriela Juárez Díaz</i>	<i>Juzgado Primero Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla y Especializado en Extinción de Dominio.</i>	
59	<i>Martín José Calihua Martínez</i>	<i>Juzgado Segundo Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
60	<i>Ruperto Leonardo Treviño Musalem</i>	<i>Juzgado Tercero Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
61	<i>Hugo Alejandro Teutli Cruz</i>	<i>Juzgado Cuarto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
62	<i>Ma. Cristina Barrera Méndez</i>	<i>Juzgado Quinto Especializado en Materia Civil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
63	<i>Luis Sánchez Vázquez</i>	<i>Juzgado Sexto Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
64	<i>Humberto Borja Sánchez</i>	<i>Juzgado Séptimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
65	<i>Lisheidy Zepeda González</i>	<i>Juzgado Octavo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.</i>	
66	<i>María del Rosario</i>	<i>Juzgado Noveno Especializado</i>	



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

	Sánchez Aguilera	en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.	
67	Hugo Isaac Arzola Muñoz	Juzgado Décimo Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.	
68	Gloria Lina Durán Serrano (Secretaria en funciones de Juez)	Juzgado Décimo Primero Especializado en Materia Mercantil del Distrito Judicial de Puebla.	
69	Olga Pérez Zambrano	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Puebla.	
70	Edna Vázquez Pérez		
71	Jacqueline Oviedo Hernández		
72	María Guadalupe Ramos Cruz		
73	Vanessa Tecua Vázquez		
74	Génesis Stephani Sánchez Hernández		
75	Raúl López Hernández		
76	Natalia Alba Bolaños		
77	Isela Ibáñez Meneses		
78	Cristina Pérez Terrón		
79	Alejandro Varela López	Primer Tribunal Laboral del Estado con sede en Puebla.	Privada 121 poniente, número 1126, San



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

80	Verónica Precoma Montagner	Segundo Tribunal Laboral del Estado con sede en Puebla.	Francisco Mayorazgo, Puebla, Puebla.
81	Roselia Romero Flores	Tercer Tribunal Laboral del Estado con sede en Puebla.	
82	Hugo Josué Soriano Patraca	Cuarto Tribunal Laboral del Estado con sede en Puebla.	
83	José Nicolás Severino Sánchez	Sala de Ejecución de Sentencias Penales.	Camino al Batán Km. 2.5 Colonia Lomas de San Miguel, Puebla C.P. 72573.
84	Lina Claudia Ordóñez Pérez	Sala de Ejecución de Sentencias Penales.	
85	Olga Margot Cortes León	Sala de Ejecución de Sentencias Penales.	
86	Idalia Arciniega Arias	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	Prolongación de la Avenida 11 Sur No. 11921 Col. Ex Hacienda Castillotla, Puebla, Puebla, C.P. 72498.
87	Joel Daniel Baltazar Ávalos	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
88	Fernando Martínez Espinosa	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
89	Renato Rojas Hidalgo	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
90	Concepción Arely Joffre Luna	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
91	Aarón Hernández Chino	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
92	Jessica Sánchez Sarmiento	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

93	Bet Nimra Pérez Hernández	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
94	Salvador Hernández Martínez	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
95	Laura Tlatelpa Ramos	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Centro con sede en Puebla.	
96	Alejandra Román Pérez	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución Región Judicial Centro con sede en Puebla (Jueza de Control Itinerante en Materia de Revisión de Medidas Cautelares).	
97	Felipe de Jesús Ventura Hernández	Juzgado Primero de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.	12 Oriente n° 608, Centro Histórico; Puebla. C.P.72000.
98	Venustiano Islas López	Juzgado Segundo de lo Penal del Distrito Judicial de Puebla.	
99	Maribel Rojas López	Juzgado Especializado en Materia de Mecanismos de Protección para Mujeres, Adolescentes, Niñas y Niños en Situación de Violencia.	Calle Mitla, número 16, Nueva Antequera, Puebla, Puebla.
100	José Cuauhtémoc Blázquez Guevara	Juzgado de Exhortos de la Zona Metropolitana.	
DISTRITO JUDICIAL DE SAN JUAN DE LOS LLANOS			
101	Imelda Martínez Moxca	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de San Juan de los Llanos.	Av. Constitución No. 5, Altos Plaza Ramírez, Col. Centro. Libres, Puebla. C.P.73780.



DISTRITO JUDICIAL DE TECALI			
102	Julián González Cuevas	Jugado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Tecali.	Avenida Rafael Cortes Oriente No. 8. Col. Centro C.P. 75240.
DISTRITO JUDICIAL DE TECAMACHALCO			
103	Roberto Antonio Mendoza Salmorán	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Tecamachalco.	Av. Luis Donaldo Colosio Km. 1.2 Col. Montecillo C.P. 75480.
104	Lucio León Mata	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Sur-Oriente con sede en Tecamachalco.	Carretera federal Puebla-Tehuacán kilómetro 60+490, entre Barranca y Calle sin nombre, Alseseca, Tecamachalco, Puebla.
DISTRITO JUDICIAL DE TEHUACÁN			
105	Sixto Abraham Palafox Rosas	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tehuacán.	Calzada Adolfo López Mateos, número 3210, Planta Alta, Ex hacienda San Lorenzo, Tehuacán, Puebla ("Centro Comercial Plaza Teohuacan").
106	Luis Herrera López	Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán.	Carretera Federal Puebla-Tehuacán K.m. 114 Colonia Manantiales, San Lorenzo Teopilco, Tehuacán, Puebla.
107	Adán Hernández Rivera	Juzgado Segundo de lo Civil del Distrito Judicial de Tehuacán.	
108	Julia Muñiz Merino	Tribunal Laboral en el Estado con sede en Tehuacán.	Hacienda 5 Señores número 508, Jardines de Tehuacán, Tehuacán, Puebla.
109	José Bernardo Élfego Torres Nolasco	Juzgado Familiar del Distrito Judicial de Tehuacán.	
110	Alberto Zenteno Reyes	Juzgado de lo Penal del Distrito Judicial de Tehuacán.	Calzada Adolfo López Mateos, numero 4



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

111	Marco Antonio Tenna Lázaro	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Sur-Oriente con sede en Tehuacán.	colonia Ex Hacienda San Lorenzo, Tehuacán, Puebla.
112	Francisco Javier Orozco Treviño	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Sur-Oriente con sede en Tehuacán.	
DISTRITO JUDICIAL DE TEPEACA			
113	Alejandro Garrido Galindo (Secretario en funciones de Juez)	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Tepeaca.	Calle Morelos Norte, número 201, Colonia Centro, Tepeaca, Puebla, C.P. 75200.
114	Gabriela Alvarado León	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Tepeaca.	
115	Francisco Javier Martínez Castillo	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Centro con sede en Tepeaca.	
DISTRITO JUDICIAL DE TEPEXI			
116	Enrique Romero Razo	Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tepexi.	Carretera la Colorada-Acatlán de Osorio KM 43+400 Colonia Barrio de San Sebastián. Ubicado en el (CIS TEPEXI) Tepexi de Rodríguez Puebla C.P. 74690.
DISTRITO JUDICIAL DE TETELA			
117	Brenda Ivonne Perea Iturriaga	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Tetela.	Prolongación de la 7 Poniente S/N (CIS Tetela de Ocampo Puebla),



DISTRITO JUDICIAL DE TEZIUTLÁN			
118	José Alejandro Ramírez Cante	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Teziutlán.	Centro Cultural Ferrocarrilero y/o Antigua Estación del Ferrocarril, Av. Miguel Hidalgo SN Colonia el Pinal, 73800 Teziutlán, Puebla.
119	Antonia Inés Morales Palacios	Juzgado de Oralidad en Materia Familiar del Distrito Judicial de Teziutlán.	
120	José Luis Campillo González	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Oriente con sede en Teziutlán (Ciudad Serdán y Libres, Puebla).	Avenida Manuel Ávila Camacho Número 1590, Barrio de Guadalupe Libres Puebla.
121	María Alejandra Aguilar Anacleto	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Oriente sede Teziutlán (Ciudad Serdán y Libres, Puebla).	
DISTRITO JUDICIAL DE TLATLAUQUITEPEC			
122	Hugo Solares Wences	Juzgado de lo Civil y de lo Penal del Distrito Judicial de Tlatlauquitepec.	Carretera Fed. Puebla- Nautla, Calle Manuel J. Clouthier S/N Pezmatlán. C.P.73900.
DISTRITO JUDICIAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ			
123	Gricelda Dina González Ruiz	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Xicotepec de Juárez.	Calle Zaragoza S/N Predio la Muralla de San Pedro, Xicotepec, Puebla. C.P. 73080.
DISTRITO JUDICIAL DE ZACAPOAXTLA			
124	Ivonne Solares Wences	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Zacapoaxtla, Puebla.	5 de mayo Nte. No. 8 altos. Col. Centro C.P. 73680.
DISTRITO JUDICIAL DE ZACATLÁN			
125	Juan Marcelino Romero de Jesús	Juzgado de lo Civil y lo Penal del Distrito Judicial de Zacatlán.	Libramiento carretero Zacatlán - El Tejocotal N° 300, Colonia Barrio



CONSEJO DE LA JUDICATURA

PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE PUEBLA

126	Víctor Abraham Silva Saviñón López	Juzgado de Oralidad Penal y Ejecución de la Región Judicial Norte con sede en Zacatlán.	<i>de Maquixtla, Zacatlán Puebla. CP: 73310.</i>
-----	--	---	--

(...)"